

## II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### 3. ANUNCIOS

Junta Electoral de Zona de Mula

#### **1590 Locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral.**

Don Juan Miguel Ruiz Hernández, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Mula.

Hago saber:

**Primero.-** Que, para la realización de los actos de campaña electoral con motivo de las próximas elecciones a celebrar el 28 de abril de 2019, se han reservado los siguientes locales oficiales y lugares públicos en esta zona electoral, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 57 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

#### **Locales oficiales y lugares públicos**

##### **1.- Ayuntamiento de Albudeite**

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS:

- Salón de actos de Centro Social Polivalente "El Cuartel"
- Plaza de España.

Dichos locales se encuentran disponibles todos los días y horas de la campaña electoral.

##### **2.- Ayuntamiento de Alguazas**

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS:

- Casa de la Cultura (SALÓN DE ACTOS), a excepción del día 25-04-2019, entre las 19 y las 23 horas.
- Centro Cívico Barrio del Carmen (SALÓN DE ACTOS)
- Plaza Santo Domingo (Huerta de Arriba).
- Centro Cívico del Paraje, en su patio trasero.
- Plaza Adolfo Suarez.
- Plaza Paco Serna.

Dichos locales podrán ser utilizados todos los días de la Campaña Electoral de 18.00 a 24.00 horas, salvo las excepciones mencionadas de Casa de Cultura.

##### **3.- Ayuntamiento de Archena**

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS:

- Casa de Cultura (Salón de Actos) en calle Virgen de la Salud 16:00 a 24 horas.

- Jardín Municipal "Palacete de Villarías"	"Cine de Verano"	16:00 a 24 horas
- C/ Ramón y Cajal-Arboledas	"Centro Cívico Las Arboledas"	16:00 a 24 horas
- C/ Principal	"Centro Cívico de La Algaida"	16:00 a 24 horas

**4.- Ayuntamiento de Bullas**

## LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS:

- Salón de Actos del Ayuntamiento de Bullas.
- Centro Social de La Cruz.
- Club de la Tercera Edad de La Copa.
- Parque en el Barrio de La Cruz.
- Plaza junto a Torre del Reloj.
- Plaza del Teniente Flomesta.
- Plaza Carreño.
- Plaza Villa de Bullas.
- Jardín del Barrio del Cura.
- Jardín Municipal Adolfo Suárez.
- Jardín en C/ Costa Rica.
- Jardín de La Copa.

Horario utilización de locales: Todos los días de la semana, en horario de 17:00 a 22:00 horas. Y de los Lugares públicos: Todos los días de la semana, en horario completo.

**5.- Ayuntamiento de Campos del Río**

## LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS:

Hogar del Pensionista, sito en Avda. de España.

Centro Social de los Rodeos, C/ Príncipe de Asturias.

Espacio frente a la Puerta del Ayuntamiento (Avda. Constitución,11).

Parque de la Estación, en C/ Estación.

Plaza de la Iglesia nueva.

El horario de utilización de estos locales será de 12 H. de la mañana a 12 H de la noche.

**6.- Ayuntamiento de Ceutí**

## LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS:

Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples, sito en Avda. de las Farolas.

Salón de Actos del Centro Cívico Social de Los Torraos, sito en la C/ Colombia 4.

Centro Cultural de Ceutí (salas y auditorio).

Parque Juan Carlos I.

Parque de la Constitución.

Parque de la Tejera.

**7.- Ayuntamiento de Lorquí**

## LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS:

DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	CAPACIDAD PERSONAS	DÍAS DE UTILIZACIÓN	HORARIO
AUDITORIO CENTRO CULTURAL	C/ LA CERCA, 3	200	TODOS MENOS LOS DIAS 12, 13 Y 14/04	DE 12 A 24 H.
PARQUE DE LA CONSTITUCIÓN	C/ CARRERON	2500	TODOS	DE 12 A 24 H.
PLAZA DOCTOR MARAÑÓN	ENTRE CALLE PIO BAROJA Y ANTONIO MACHADO	150	TODOS	DE 12 A 24 H.
PLAZA MIGUEL HERNANDEZ	ENTRE CALLE DR. FLEMING Y CERVANTES	200	TODOS	DE 12 A 24 H.
PLAZA LUIS BUÑUEL	ENTRE CALLE LOS ROSALES Y LAS PALMERAS	150	TODOS	DE 12 A 24 H.



DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	CAPACIDAD PERSONAS	DÍAS DE UTILIZACIÓN	HORARIO
CENTRO SOCIAL DE LOS PALACIOS	C/ NUEVA	60	TODOS	DE 12 A 24 H.
CENTRO SOCIAL DE LA ANCHOSA	C/ LA ANCHOSA	40	TODOS	DE 12 A 24 H.
CENTRO SOCIAL DE LA TERCERA EDAD	C/ LA NORIA	100	TODOS	DE 12 A 24 H.

## 8.- Ayuntamiento de Molina de Segura

### LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS:

LOCALES PÚBLICOS	DÍAS	HORAS
Colegio Tierno Galván- Prolongación c/ Nueva	Viernes	18:00 a 22:00 Pista deportiva
Colegio Ntra. Sra. de la Consolación- C/ Profesor Joaquín Abellán	Viernes	18.00 a 22.00 Pista deportiva y Salón de actos
Colegio Paseo Rosales- Paseo Rosales	Lunes, martes, miércoles jueves y viernes, excepto 18 y 19 de abril	18:00 a 22:00 Salón de actos
Colegio Cervantes- c/ Mediodía, 2	Viernes	18:00 a 22:00 Pista deportiva
Colegio San Miguel- C/ Cartagena, 55	Viernes	18:00 a 22:00 Pista deportiva
Colegio San Antonio- C/ Fé, 2	Viernes	18:00 a 22:00 Pista deportiva
Colegio El Romeral- C/ Tierno Galván, 2	Viernes	18:00 a 22:00 Pista deportiva
Colegio El Sifón- Avda. Levante	Viernes	18:00 a 22:00 Pista deportiva
Colegio Maestro Francisco Martínez Bernal-B.º San José-Los Ángeles	Viernes	18:00 a 22:00 Pista deportiva y Pabellón deportivo
Colegio Ntra. Sra. de Fátima- Avda. García Lorca	Viernes	18:00 a 22:00 Pista deportiva y Salón de actos
Colegio Gregorio Miñano- C/ El Salvador, 8	Miércoles y Viernes	18:00 a 22:00 Pista deportiva
Colegio La Purísima- Llano de Molina	Lunes a Viernes	18:00 a 22:00 Pista deportiva
Colegio Ntra. Sra. Remedios- Torrealta de Molina	Lunes a Viernes	18:00 a 22:00 Pista deportiva
Colegio Vega del Segura- Ribera de Molina	Lunes a Viernes	18:00 a 22:00 Pista deportiva
CEIP. Campo de Molina	Lunes, miércoles y Viernes	18:00 a 22:00 Pista deportiva
Centro Educación Adultos- c/Juan de Austria	Lunes a Viernes y Domingos	17.00 a 22.00 Patio
Escuela Unitaria Campotéjar Alta- Campotéjar Baja	Lunes a Viernes	17.00 a 22.00
Centro la Cerámica- Servicios Sociales. Plaza la Cerámica	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social Tres de Abril- C/ Tres de Abril	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social San Roque- C/ Mayor, 108	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social San Miguel-C/ Campoamor, s/n	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social Fátima- Plaza 2 de mayo (B.º Fátima)	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social San José-Los Ángeles- c/ Palazón, s/n	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social El Castillo- C/ S. Vicente Ferrer, s/n	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social San Antonio- C/ La Paz, 81	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social El Carmen- C/ Reyes Católicos, 60	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social Las Balsas-Plaza de los Grifos, s/n	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social Santa Rita-Balsa del Lino. Barrio Santa Rita	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00



LOCALES PÚBLICOS	DÍAS	HORAS
Centro Social El Rellano-Escuelas Viejas. El Rellano	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social Cayetano Moreno. Los Valientes	Lunes a Domingo Excepto jueves 18-4	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social El Llano- C/ Antonio Machado, s/n. Llano de Molina	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social El Fenazar- El Fenazar	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social Torrealta- c/ Carmen Conde, s/n- Torrealta de Molina	Lunes a Domingo Excepto miércoles 17-4	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social Ribera de Molina- C/ Olmo, s/n. Ribera de Molina	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social Campotéjar Alta-	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Centro Social El Romeral-	Lunes a Domingo	10:00 a 14:00 17:00 a 22:00
Auditorio Municipal – Parque la Compañía	Lunes a domingo	09.00 a 22.00

ESPACIOS PÚBLICOS	DÍAS	HORAS
Plaza de la Cerámica.	Lunes a domingo	10:00 a 22:00
Plaza Europa	Lunes a domingo	10:00 a 22:00
Plaza Mayor en la Ribera de Molina	Lunes a domingo	10:00 a 22:00
Plaza Mayor en el Llano de Molina.	Lunes a domingo	10:00 a 22:00
Plaza de Torrealta. Plaza Iglesia	Lunes a domingo	10:00 a 22:00
Plaza Campotéjar	Lunes a domingo	10:00 a 22:00
Plaza Los Valientes	Lunes a domingo	10:00 a 22:00
Plaza Fenazar	Lunes a domingo	10:00 a 22:00
Plaza Huertana. Altoreal.	Lunes a domingo	10:00 a 22:00
Plaza de la Molineta	Lunes a domingo	10:00 a 22:00

ESPACIOS PÚBLICOS	DÍAS	HORAS
<b>MERCADOS: Mesas informativas en la vía pública en las inmediaciones. Para autorizar tantas como solicitantes</b>		
La Ribera	Martes	10:00 a 14:00
Molina-El Carmen	Martes	10:00 a 14:00
El Panderón	Jueves	10:00 a 14:00
El Llano	Viernes	10:00 a 14:00
Molina-centro	Sábados	10:00 a 14:00
Los Valientes	Domingos	10:00 a 14:00

ESPACIOS PÚBLICOS	DÍAS	HORAS
<b>Mesas informativas en la vía pública. Para autorizar tantas como solicitantes</b>		
Paseo Rosales.	Campaña electoral	10:00 a 14:00 17:00 a 21:00
Plaza de la Constitución.	Campaña electoral	10:00 a 14:00 17:00 a 21:00
Avenida Picos de Europa. La Alcayna.	Campaña electoral	10:00 a 14:00 17:00 a 21:00
Plaza de la Iglesia. Llano de Molina.	Campaña electoral	10:00 a 14:00 17:00 a 21:00
Plaza de la Iglesia. Torrealta.	Campaña electoral	10:00 a 14:00 17:00 a 21:00
Plaza de Los Valientes	Campaña electoral	10:00 a 14:00 17:00 a 21:00

## 9.- Ayuntamiento de Mula

### LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS:

- Instituto "Ribera de los Molinos", C.P. Anita Arnao y C.P. Santo Domingo-San Miguel.

Estos locales podrán utilizarse de lunes a viernes, a partir de las 18,30 horas y sábados y domingos a cualquier hora.

- Centros Sociales de los Barrios de Fuente Librilla, Yéchar y Casas Nuevas y el Centro de Salud de La Puebla de Mula.

Estos locales podrán utilizarse todos los días.

- Plaza del Ayuntamiento, podrá ser utilizada todos los días a cualquier hora, excepto sábados por la mañana por celebrarse el mercado semanal y el domingo 14 de abril por la celebración del Mercadillo de las 4 Plazas.

- Glorieta Juan Carlos I y Salón de Actos del Área de Cultura, Antigua Biblioteca en C/ General Valcárcel, podrán ser utilizados todos los días.

- Salón de Actos del Centro Municipal de Personas Mayores, podrá ser utilizado todos los días.

#### **10.- Ayuntamiento de Pliego**

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS:

- SALÓN DE ACTOS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, sita en C/ San Benito -PLIEGO-, que puede ser utilizado durante todos los días, de las dieciocho a las veintidós horas, previa comunicación al Ayuntamiento.

- SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE LA TERCERA EDAD, sito en Avda. De Mula -PLIEGO-, que puede ser utilizado durante todos los días, de las dieciocho a las veintidós horas, previa comunicación al Ayuntamiento.

- AUDITORIO PARQUE DE LAS CAÑADAS, sitio en el Parque Municipal de las "Cañadas", previa comunicación al Ayuntamiento.

- JARDÍN DE LA GLORIETA, previa comunicación al Ayuntamiento.

#### **11.- Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas**

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS:

Colegio Público San José.

Colegio Público Cervantes.

Colegio Público Valentín Buendía.

Centros Sociales de La Loma, La Florida, Los Pulpites, Los Vicentes, San Pedro y Barrio del Carmen.

Auditorio Municipal Juan Baño.

Casa de la Cultura.

Jardín de los Pulpites.

Plaza Tirso de Molina.

Explanada mercado semanal.

Todos los locales podrán ser utilizados a partir de las 19 horas en los días lectivos y en cualquier horario en los no lectivos.

Los representantes de los partidos políticos, coaliciones y agrupaciones de elecciones podrán solicitar la utilización de los locales y lugares públicos para la campaña electoral a partir de la publicación en el BORM, debiéndose ajustar las solicitudes a los lugares públicos ofertados, indicando la denominación exacta, y día y hora de su utilización.

La Junta Electoral de Zona, una vez atribuidos los distintos locales y lugares públicos, lo comunicará a los representantes de los partidos políticos, coaliciones y agrupaciones electorales personados ante esta Junta, así como a los Ayuntamientos en los que deban realizarse los actos electorales.

Lo que se hace público conforme al artículo 57.2 de la LOREG.

**Segundo.**– Los emplazamientos para la colocación de carteles y, en su caso, pancartas y banderolas, comunicados por los Ayuntamiento a la Junta Electoral con motivo de las próximas elecciones Generales a celebrar el 28 de abril de 2019, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55.1 y 56.1 de la Ley Orgánica de 19 de junio del Régimen Electoral General.

**Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de propaganda electoral**

**1.- Ayuntamiento de Albudeite:**

Todas las farolas del municipio.

**2.- Ayuntamiento de Alguazas:**

ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL EN LOS PANELES SITUADOS EN:

Plaza del Ayuntamiento.

Jardín de San Rafael. Junto al Centro de Salud.

Plaza Víctimas del Terrorismo

Parque La Pinada.

Plaza Paco Serna.

Plaza El Reloj

Centro Cívico Paraje.

Antiguas Escuelas Huerta de Arriba.

FAROLAS O POSTES INSTALADOS EN LAS SIGUIENTES CALLES O AVENIDAS:

Calle Floridablanca.

Camino del Paraje.

Carretera de Molina.

Camino del Pago.

Camino Huerta de Arriba.

Calle Reyes Católicos.

Calle Molineta.

Av. de América.

Av. Alfonso X El Sabio.

**3.- Ayuntamiento de Archena:**

ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:

Avda. Mario Spreáfico s/n	Al pie de "Castillo de D. Mario".
Avda. del Carril, s/n	Entrada al Puente de Hierro. Valla "Jardinillo Municipal" (entre Kiosco y escalera bajada de acceso Jardín).
Avda. Antonete Gálvez	Frente a "UA-6", donde se coloca habitualmente "El Circo".
C/ Principal, s/n	Centro Cívico de La Algaida
C/ Ramón y Cajal, s/n	En el muro de contención de la zona conocida como "Serretilla".

ESPACIOS PARA COLOCACIÓN DE CARTELES Y PANCARTAS POR EL SISTEMA DE BANDEROLAS:

Avda. Antonete Gálvez	Farolas o sobre viario público.
Ctra. del Balneario	Farolas o sobre viario público.
Avda. Daniel Ayala	Farolas o sobre viario público.

**4.- Ayuntamiento de Bullas:**

Avenida González Conde con C/Calderón de la Barca.

C/ Pino de la Murta.

Avenida de Cehegín con C/ Hospital (Jardín).

Jardín Municipal Adolfo Suárez. C/ Comunidad Autónoma en La Copa.

**5.- Ayuntamiento de Campos del Río:**

Soportes en las farolas de la Avda. Constitución, Avda. de España, Avda. de la Paz, C/ Europa, Avda. Juan Carlos I y Calle de la Estación.

Pancartas de lado a lado en dichas calles.

**6.- Ayuntamiento de Ceutí:**

ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL.

C/ Vicente Martí, 36 (junto a Centro Cultural).

C/ Eduardo Otero, 31.

C/ Ángel Guirao, 2.

Ctra. Archena (de), 28 (báscula fábrica Ramón Jara).

Esquina C/ Don Eloy con C/ Navarro.

C/ San Lucas, aparcamiento de "La Conservera".

Ctra. Alguazas (de), 32.

C/ La Meseta (Los Torraos), en ambos lados de La Meseta.

C/ Ponce de León, esquina C/ Viñas.

C/ José María Párraga, esquina con C/ Escultor José Planes.

**7.- Ayuntamiento de Lorquí:**

AVDA. CONSTITUCIÓN	13.5 m <sup>2</sup>
PLAZA DE LA LIBERTAD	7.5 m <sup>2</sup>
LA NORIA	6 m <sup>2</sup>
CTRA. ESTACIÓN	7.5 m <sup>2</sup>
NUEVA	7.5 m <sup>2</sup>
CAMINO VIRGEN DEL ROCÍO	6 m <sup>2</sup>
AVDA. ABOGADO GINÉS ASENSIO	7.5 m <sup>2</sup>
PLAZA DOCTOR MARAÑÓN	6 m <sup>2</sup>
ATOCHA	6 m <sup>2</sup>
CABEZO DE LAS POLACAS	7.5 m <sup>2</sup>

**PANCARTAS Y BANDEROLAS:**

AVDA. CONSTITUCIÓN

CALLE HUERTOS

CALLE MAYOR

CALLE VIRGEN DEL ROSARIO

CALLE LA CERCA

CALLE DEL AIRE

CALLE PORTICHUELO

CTRA. ESTACIÓN

CALLE LA NORIA

CALLE MAESTRO GALLO

CALLE ATOCHA

CALLE LOS ROSALE

CALLE LAS PALMERAS

CALLE ANTONIO MACHADO

AVDA. PRIMERO DE MAYO

CALLE FRANCISCO RABAL  
CALLE QUEVEDO  
CALLE PROFESOR TIERNO GALVÁN  
CALLE DON JESÚS GARCÍA  
CMNO. DEL CEMENTERIO  
CALLE ALTOSMOROS  
CALLE CABEZO DE LAS POLACAS  
CTRA. DE ARCHENA  
CAMINO DE LA ERMITA  
CAMINO VIRGEN DEL ROCÍO  
CALLE NUEVA

**8.- Ayuntamiento de Molina de Segura:**

## ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:

NUMERO 1	MODULOS
AVD. MADRID, PROTECCIÓN CIVIL-CERAMICA	7
PARQUE COMPAÑÍA, FACHADA PRINCIPAL	7

  

NUMERO 2	MODULOS
VALLA FRENTE ROS JORGE, CALLE D. QUIJOTE	7
VALLA CP PASEO ROSALES CON C/ SANTA TERESA	7

  

NUMERO 3	MODULOS
VALLA CENTRO SALUD AVDA.LEVANTE	7
VALLA FACHADA HOSPITAL DE MOLINA	7
VALLA AVDA. VALENCIA-FACHADA PISCINAS	7

  

NUMERO 4	MODULOS
VALLA COLEGIO S. ANTONIO CON AVDA. CHORRICO	7
VALLA CAPACITACIÓN AGRARIA CON AVDA. GUTIERREZ MELLADO Y SERRERIAS	7

  

NUMERO 5	MODULOS
VALLA COLEGIO SAGRADO CORAZÓN NUEVO	7
ANTIGUA ESCUELA DE ADULTOS- C/ JUAN DE AUSTRIA	7

TODOS LOS MODULOS SON 1,80 X 1,80 cm.

LLANO DE MOLINA VALLA PARED CTRA. LORQUÍ FRENTE GASOLINERA	MODULOS 7
EL FENAZAR VALLA COLG. VIEJO, CON CARRETERA	MODULOS 7
LOS VALIENTES CENTRO SOCIAL CAYETANO MORENO	MODULOS 7
RIBERA DE MOLINA VALLA CIMBRADO ACEQUIA ( ANTES DE LA PLAZA )	MODULOS 7
EL RELLANO SALÓN SOCIAL ( FACHADA PRINCIPAL )	MODULOS 7
TORREALTA VALLA FRENTE CURVA DE LA CARRETERA	MODULOS 7
ALTORREAL ZONA SUPERMERCADO-PLAZA DE LAS ESCULTURAS	MODULOS 7
LA ALCAYNA VALLA AVDA. PICOS DE EUROPA	MODULOS 7

TODOS LOS MODULOS SON 1.80 X 1.80 CM.

ALCALDÍA.

RELACIÓN DE CALLES DEL MUNICIPIO DONDE SE COLOCARÁN BANDEROLAS:

- Avenida Gutiérrez Mellado.
- Avenida de Madrid (excepto desde Serrerías hasta la rotonda del Ayuntamiento).
- Carretera de El Chorrico.
- Avenida García Lorca.
- Entrada urbanización Altorreal a través de urbanización El Chorrico.
- La Ribera: carretera de Alcantarilla frente Plaza Constitución.
- Fenazar: Carretera de Fortuna Plaza de la Iglesia.
- Llano de Molina: Junto Plaza de la Iglesia. Carretera B-6. Zona Llano de Molina- Lorquí.

**9.- Ayuntamiento de Mula:**

- Valla existente en la Glorieta Juan Carlos I en su parte recayente a Avda. Juan Antonio Perea.
- Valla existente en el Instituto de Enseñanza Secundaria "Ribera de los Molinos".
- Valla existente en el Instituto de Enseñanza Secundaria "Ortega y Rubio", en su parte recayente a C/ Santa Teresa de Jornet.

Las Farolas existentes en las siguientes calles:

- CALLE GRAN VÍA.
- CTRA. DE MURCIA.
- CTRA. DE CARAVACA.
- AVDA. MÁRTIRES.
- CTRA. DE PLIEGO.
- PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

**10.- Ayuntamiento de Pliego:**

NUEVE PANELES de una superficie de 4'80 m<sup>2</sup>. Cada uno, colocados en la verja que circunda el Colegio Público de E.G.B. "Pascual Martínez Abellán", sito en Avda. De Mula -PLIEGO-.

BANDEROLAS Y PANCARTAS, se ofertan las farolas existentes en Avda. de Alhama y Avda. de Mula de esta localidad.

**11.- Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas:**

- Plaza Mayor.
- Avda. Reyes Católicos.
- Prolongación Avda. Reyes Católicos.
- Avda. Diputación.
- Avda. Juan Carlos I
- Avda. Oltra Moltó.
- Calle D´Estoup.
- La Florida.
- Los Pulpites.
- La Media Legua.
- Barrio de las Monjas.
- Farolas del municipio.

Los partidos políticos, coaliciones y agrupaciones de electores deberán solicitar ante esta junta electoral de zona los emplazamientos para la colocación gratuita de carteles, cuyo plazo finaliza el día 4 de abril de 2019, haciéndoles saber que aquellos que no efectúen la solicitud en el plazo prescrito no tienen derecho a la colocación gratuita de carteles en los emplazamientos designados.

La Junta electoral de zona comunicará a los ayuntamientos de su demarcación, así como a los representantes de los partidos políticos coaliciones y agrupaciones de electores personados ante esta junta, los lugares reservados para la colocación de sus carteles y en su caso pancartas y banderolas, conforme da los dispuesto en el artículo 56.3 de la LOREG.

Queda expresamente prohibida la colocación de carteles, y otras formas de propaganda electoral como gratuitos por los ayuntamientos (art. 55 LOREG).

Lo que se hace publico a los efectos oportunos.

Mula, 15 de marzo 2019.—El Presidente de la Junta Electoral, Juan Miguel Ruiz Hernández.